

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

1. Objetivos.....	2
2. Contenidos.....	10
3. Temporalización.....	17
4. Metodología didáctica.....	22
5. Materiales, textos y recursos.....	23
6. Contribución a la adquisición de las competencias básicas.....	24
7. Criterios de evaluación.....	26
8. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	30
9. Criterios de calificación.....	30
10. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.....	31
11. Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes del curso anterior.....	32
12. Procedimientos y actividades evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.....	32
13. Pruebas extraordinarias de septiembre.....	33
14. Procedimientos para que el alumnado y, en su caso, sus familias conozcan los criterios de evaluación y calificación.....	33
15. Medidas ordinarias de atención a la Diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.....	33
16. Actividades complementarias y extraescolares.....	34
17. Actividades para el fomento de la lectura.....	34

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales para el Grupo Específico de Compensación Educativa.

Se plantean los siguientes objetivos para los alumnos del grupo:

- Reintegrar a los alumnos en la dinámica normal del centro.
- Cambiar la actitud de rechazo al estudio de alguno de los alumnos que forman el grupo.
- Aumentar el interés de estos alumnos por el estudio.
- Adquirir hábitos de trabajo y estudio tanto en el centro como en casa.
- Adquirir técnicas de estudio básicas.
- Aumentar la motivación y autoestima de estos alumnos en todo lo referido al ámbito académico.
- Superar las materias de este curso y aquellas que los alumnos tienen pendientes del curso anterior.
- Anular el absentismo escolar en aquellos alumnos con antecedentes de dicho comportamiento.
- Anular los comportamientos indebidos en el centro, tanto durante el desarrollo de las clases como en los periodos entre clases y recreos.
- Adquirir una actitud de respeto hacia los demás, rechazando cualquier tipo de discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social...

1.2. Objetivos del ámbito socio-lingüístico.

El establecimiento de los objetivos y contenidos de este ámbito se especificarán por las áreas que lo conforman, ya que la evaluación y calificación final se realizará por áreas.

<u>Lengua Castellana y Literatura.</u>
--

Objetivos generales del área de Lengua Castellana y Literatura:

- Expresarse oralmente con claridad y corrección, adecuando el discurso a la situación comunicativa.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Leer con fluidez y entonación adecuada, interpretando correctamente los signos de puntuación, interrogación y admiración.
- Comprender un texto adecuado a su nivel, reconociendo las ideas principales y secundarias, respondiendo a preguntas sencillas sobre el mismo y deduciendo el significado de las palabras desconocidas por el contexto o con ayuda del diccionario.
- Incrementar el vocabulario activo y pasivo.
- Cuidar la presentación de los escritos.
- Utilizar con fluidez el diccionario para la búsqueda de palabras desconocidas.
- Participar activamente en conversaciones y coloquios, respetando el turno de palabra y las opiniones ajenas.
- Entender la lectura como una fuente de placer y de conocimiento.

Dada la heterogeneidad de niveles de competencia curricular presentes en el aula, el trabajo con los alumnos se realizará de forma individualizada. Trabajaremos fundamentalmente en tres niveles:

- Castellanización.
- Segundo ciclo de primaria.
- Tercer ciclo de primaria (pudiendo algunos alumnos alcanzar objetivos mínimos de primero de la ESO).

Objetivos de castellanización en Lengua Castellana:

- *Adquirir un vocabulario básico referido a elementos relacionados con la vida cotidiana.*
- *Comprender textos orales referidos a:*
 - Necesidades materiales de la vida diaria.
 - Relaciones sociales de la vida diaria.
 - Informaciones sobre hechos y acontecimientos de la vida cotidiana
 - Sensaciones físicas expresadas explícitamente.
 - Sentimientos expresados explícitamente.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Opiniones personales expresadas de forma explícita y sencilla.
- Informaciones sobre experiencias personales.
- *Expresar oralmente textos referidos a:*
 - Necesidades básicas de la vida cotidiana.
 - Fórmulas sociales de la vida cotidiana.
 - Sensaciones físicas y estados de ánimo.
 - Necesidades y relaciones sociales de la vida cotidiana.
 - Opiniones y sentimientos.
 - Hechos y acontecimientos de la vida diaria.
 - Experiencias personales.
 - La actitud y la opinión propias en relación con los temas de la conversación.
- *Comprender textos escritos sencillos relacionados con necesidades básicas de la vida cotidiana.*
- *Expresar por escrito:*
 - Sus datos personales (nombre, dirección, edad, nacionalidad, profesión...).
 - La hora, la fecha...
 - Días de la semana, meses.
 - Cartas breves.
 - Instrucciones de un tratamiento médico.
- Comprender y emplear expresiones cotidianas de uso muy frecuente.
- Producir textos escritos sencillos.

Objetivos de segundo ciclo de Lengua Castellana y Literatura:

- Diferenciar la comunicación verbal y la comunicación no verbal.
- Conocer el concepto de comunicación y diferentes tipos de comunicación, así como los elementos que intervienen en un acto comunicativo.
- Conocer el concepto de lengua y conocer la existencia de diferentes lenguas, dentro y fuera de España.
- Conocer el concepto de familia de palabras y relacionar adecuadamente palabras pertenecientes a una misma familia léxica.
- Identificar campos semánticos y palabras pertenecientes a ellos.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Conocer el concepto de gentilicio.
- Identificar y conocer el valor de aumentativos, diminutivos y despectivos.
- Conocer el uso de prefijos y sufijos como estrategia para la formación de palabras, reconocer el significado que aportan e identificarlos en palabras sencillas.
- Reconocer y formar palabras con prefijos y sufijos.
- Reconocer frases hechas, refranes y expresiones y apreciar sus posibilidades expresivas.
- Conocer el uso de siglas y abreviaturas e identificar el significado de las más frecuentes.
- Identificar sinónimos y antónimos de una palabra.
- Identificar palabras polisémicas.
- Identificar las palabras homófonas más frecuentes en la lengua castellana.
- Reconocer las palabras comodín.
- Identificar palabras compuestas y las palabras simples que las forman.
- Reconocer y utilizar adecuadamente algunos recursos expresivos del lenguaje como las onomatopeyas, los aumentativos y los diminutivos.
- Conocer el abecedario y las normas de ordenación alfabética de palabras.
- Aprender a buscar palabras en el diccionario conociendo el orden en el que aparecen.
- Conocer los elementos que integran una entrada de diccionario e identificar la información gramatical y la información complementaria en el diccionario.
- Conocer y aplicar las reglas sobre el uso de las mayúsculas.
- Consolidar el concepto de sílaba.
- Reconocer las sílabas que hay en una palabra y utilizar el guión para separar sílabas.
- Reconocer diptongos.
- Diferenciar la sílaba tónica de las sílabas átonas en una palabra.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Distinguir palabras agudas, llanas y esdrújulas conocer las reglas de acentuación y aplicarlas correctamente.
- Conocer la norma ortográfica del uso de m antes de p y b.
- Conocer la regla ortográfica de la utilización de las letras *c, z, q, r* y *rr*.
- Conocer la regla ortográfica sobre el plural de las palabras acabadas en -z o -d.
- Conocer y aplicar la regla ortográfica sobre el plural de los sustantivos acabados en -y.
- Conocer las reglas básicas sobre el uso de *h, b/v, g/j* y *ll/y*.
- Conocer las normas básicas sobre el uso del punto, la coma, los dos puntos, el guión así como los signos de interrogación y de exclamación.
- Reconocer el texto, el párrafo y la oración como unidades del discurso escrito.
- Comprender el concepto de sustantivo y conocer sus clases.
- Comprender los conceptos de género y número en los sustantivos y conocer su formación.
- Comprender el concepto de adjetivo y de concordancia entre adjetivos y sustantivos.
- Identificar adjetivos y señalar el sustantivo al que acompañan.
- Conocer distintos tipos de determinantes (artículos, demostrativos y posesivos), comprender su función y reconocerlos en un texto.
- Comprender el concepto de verbo como palabra que indica acción y la del infinitivo para nombrarlo e identificarlos en un texto.
- Reconocer la persona, el número y el tiempo de las formas verbales.
- Conocer las tres conjugaciones verbales.
- Conocer los pronombres personales, comprender su función e identificarlos en textos.
- Conocer e identificar en un texto algunos de los adverbios de lugar y tiempo más usuales.
- Realizar análisis morfológicos sencillos.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Identificar oraciones, discriminar oraciones de distinto tipo y clasificarlas correctamente.
- Comprender la diferencia entre sujeto y predicado e identificarlos en una oración.
- Discriminar y relacionar las partes de la oración con la función que cada una desempeña.
- Realizar análisis morfosintácticos sencillos.
- Expresar por escrito la narración de un suceso.
- Conocer y reconocer los elementos y características fundamentales de los textos narrativos.
- Transformar diálogos dados en estilo directo en diálogos en estilo indirecto.
- Conocer y utilizar los signos de puntuación que caracterizan los textos dialogados.
- Conocer las características de los diálogos de las obras de teatro.
- Conocer y utilizar estrategias para la realización de textos descriptivos de personas, animales, objetos y paisajes.
- Reconocer los elementos básicos que forman una poesía: rima, verso y estrofa y realizar producciones poéticas sencillas.
- Extraer los datos esenciales de un texto expositivo y estructurar esta información en forma de esquema.
- Escribir textos de tipo informativo e instructivo.
- Conocer y reconocer los elementos característicos de distintos tipos de texto: noticia y anuncios de publicidad.

Objetivos de tercer ciclo de Lengua Castellana y Literatura:

- Comprender el concepto de comunicación y reconocer los elementos que intervienen en un proceso comunicativo.
- Identificar los sustantivos en un texto y conocer sus clases, así como la formación del femenino y del plural.
- Reconocer los adjetivos en un texto y conocer sus características básicas así como los distintos grados que presentan.

- Conocer los distintos tipos de determinantes y sus formas e identificarlos.
- Conocer e identificar los pronombres personales y sus distintas formas.
- Reconocer los verbos en un texto y conocer a qué conjugación pertenecen, identificando persona, número, tiempo y modo en que se encuentran.
- Diferenciar las formas personales de las no personales del verbo.
- Conocer e identificar las formas invariables de la oración: adverbio, preposición y conjunción.
- Conocer el concepto de oración, identificando sujeto y predicado.
- Conocer los complementos del predicado e identificarlos en oraciones sencillas.
- Clasificar los enunciados según la actitud del hablante.
- Conocer el concepto de sinónimo y antónimo e identificar los sinónimos y antónimos de una palabra.
- Conocer el concepto de palabra polisémica y seleccionar la acepción correcta de una palabra entre las varias que aparecen en el diccionario en función del contexto en que esté inscrita.
- Conocer los conceptos de prefijo y sufijo y emplear adecuadamente los sufijos y prefijos más frecuentes para la formación de palabras.
- Identificar los sufijos y prefijos y reconocer el significado que aportan a las palabras que los contienen.
- Conocer el concepto de lexema y comprender el concepto de familia léxica.
- Conocer los conceptos de palabra simple, compuesta, primitiva y derivada e identificar este tipo de palabras.
- Conocer el concepto de onomatopeya.
- Reconocer las abreviaturas y siglas más frecuentes.
- Conocer y emplear adecuadamente las reglas de acentuación, incluyendo la acentuación de palabras compuestas, monosílabos, exclamativos e interrogativos.
- Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas sobre el uso de la *h*, *b/v*, *g/j*, *ll/y* y *x*.
- Distinguir ortográficamente las palabras homófonas: *haya-aya*, *hecho-echo*, *tubo-tuvo*, *bello-vello*, *bienes-vienes*, *calló-cayó*, *rayar-rallar*, *a-ah-ha*, *e-eh-he* y *ahí-hay-ay*.
- Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas que rigen el uso de la coma, el punto y coma, el punto y los dos puntos.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Utilizar con soltura el diccionario tanto para la búsqueda de palabras como de expresiones y sinónimos.
- Distinguir los textos literarios de los no literarios.
- Conocer los elementos característicos de los textos narrativos.
- Conocer los conceptos básicos de la métrica y la rima y analizar la medida y la rima de un poema.
- Conocer las características de los textos teatrales.
- Producir textos descriptivos, narrativos y dialogados, reflejando las características propias de cada uno de ellos.
- Conocer los elementos característicos de la noticia y reconocerlos en una noticia dada.
- Distinguir los textos informativos de los argumentativos, reconociendo las características de cada uno de ellos.
- Utilizar los conectores adecuadamente en la producción de textos que expliquen procesos.

<u>Ciencias Sociales</u>

Los objetivos generales planteados en el área de Ciencias Sociales son:

- Utilizar el vocabulario específico del área.
- Analizar la información recibida a través de diferentes fuentes (vídeos, imágenes, etc.).
- Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio (mapas).
- Conocer la situación creada tras la caída del Imperio Romano e identificar algunos pueblos bárbaros.
- Conocer el origen y los preceptos del Islam.
- Explicar las características principales de la economía y la sociedad en la época feudal.
- Conocer los rasgos que definen las monarquías europeas medievales, identificando los principales protagonistas.

- Identificar los elementos básicos de los edificios medievales: castillo, monasterio, vivienda campesina.
- Valorar la importancia del resurgimiento urbano en el s. XI.
- Conocer los rasgos básicos del arte medieval: islámico, románico y gótico.
- Señalar los principales aspectos culturales, políticos, económicos y sociales de España en la Edad Media.
- Identificar las características generales de la Edad Moderna (aspectos políticos, económicos, culturales, etc.), estableciendo diferencias con la Edad Media.
- Conocer y valorar la importancia de los grandes descubrimientos geográficos y su impacto para el territorio.
- Conocer los principales protagonistas de la Edad Moderna en España, reconociendo su calidad de Imperio.
- Identificar las principales características del arte del Renacimiento y del Barroco.
- Identificar y realizar pirámides de población, identificando sus elementos.
- Analizar las características y principales problemas de la población mundial.
- Conocer las principales características y actividades de los sectores primario, secundario y terciario.
- Establecer las principales diferencias (económicas y demográficas) entre las regiones más ricas y más pobres de la Tierra.
- Conocer la organización territorial de España y de la Comunidad de Madrid.
- Localizar en un mapa los países de los distintos continentes. Asimismo, conocer las características generales de dichos continentes.

2. CONTENIDOS.

<u>Lengua Castellana y Literatura.</u>
--

Se trabajarán, al igual que ocurre con los objetivos, contenidos correspondientes a los distintos niveles curriculares presentes en el aula.

Contenidos de castellanización:

- El alfabeto.

- Lectura de las distintas grafías así como de los signos de puntuación.
- Las presentaciones.
- Fórmulas de saludo y despedida (registro formal e informal).
- Lenguaje no verbal de saludos y despedidas.
- Las distintas nacionalidades.
- Las afirmaciones y las negativas. Adverbios *sí, no*.
- La expresión de direcciones.
- Nombres de profesiones.
- La expresión de la hora y la fecha.
- Nombres de los días de la semana, de los meses del año.
- Nociones temporales inmediatas: hoy, ayer, mañana en relación con los días de la semana.
- Nombres de establecimientos comerciales.
- Nombres de alimentos (carne, pescado, fruta...).
- Nombres de productos de aseo.
- Nombres de unidades de medida, colores, tallas, prendas de vestir, materias de confección, calzado, monedas.
- Fórmulas de cortesía para disculparse y dar las gracias.
- Nombres de parentescos.
- Nombres de las partes de la casa, muebles, electrodomésticos, utensilios de limpieza, de cocina.
- Instrucciones para usar un electrodoméstico.
- Nombres y logotipos de medios de transporte e instalaciones.
- Nombres de partes de una ciudad y sus servicios.
- Los estados físicos y las enfermedades. Nombres de síntomas, dolencias y enfermedades.
- Nombres de partes del cuerpo humano.
- Nombres generales de medicinas y remedios: *pastilla, jarabe, gotas, pomadas...*
- Verbos *gustar, servir, utilizar, buscar, demandar, necesitar, pedir, ofrecer, rellenar, poner...*
- Nombres de profesiones y oficios.
- Pronombres personales tónicos y átonos.
- Los artículos.
- Los posesivos.

- Los interrogativos.
- Los demostrativos.
- Verbo *ser*.
- Verbos de uso cotidiano: *vivir, llamarse, trabajar, abrir, cerrar, comprar, vender, llevar, tener, poner, dar, desear, querer, quedar, sentar, probarse, estar, vivir, trabajar, llamar, haber, poder, telefonar, citarse, quedar, alquilar...*
- El imperativo.
- Las preposiciones.
- Adverbios y locuciones adverbiales de uso cotidiano: *hoy, ayer, mañana, bien, mal, mejor, peor, más, menos, aquí, allí, cerca, lejos, junto a, detrás de, delante de, al lado de, frente a, encima de, al lado de, dentro de, ...*
- Numerales cardinales.
- Marcadores de frecuencia *antes de, después de, X veces al día/ semana, por las mañanas/ tardes, cada X...*
- Imperativo.

Contenidos de segundo ciclo de primaria:

- Normas ortográficas de *c/qu, g/gu, br, cr, dr, fr, gr, pr, tr, j, h, b, v, w, i, ll, m, ñ, p, x, ch*.
- El acento. Sílabas tónica y átona. Palabras agudas, esdrújulas y llanas. Reglas básicas de acentuación.
- Signos de entonación y de puntuación.
- El sustantivo.
- El verbo.
- El adjetivo calificativo.
- El artículo.
- Los pronombres personales.
- El género y el número. La concordancia regular e irregular.
- Palabras simples, derivadas y compuestas.

- Aumentativos y diminutivos.
- La oración. Reconocimiento de la misma en un texto.
- Antonimia y sinonimia. Palabras de significado próximo.

Contenidos de tercer ciclo de primaria:

- Reglas básicas de ortografía y acentuación.
- Los signos de puntuación: coma, dos puntos, puntos suspensivos, interrogativos y exclamativos, paréntesis, guión, comillas, asterisco.
- La comunicación y los elementos que intervienen en ella.
- El sustantivo y sus clases.
- El género y el número en el sustantivo.
- El adjetivo calificativo.
- Concordancia entre el sustantivo y el adjetivo que lo acompaña.
- El grado del adjetivo: comparativos y superlativos.
- El determinante: demostrativos y posesivos.
- Concordancia entre determinante y sustantivo. Normas y excepciones.
- El artículo.
- El pronombre.
- El verbo: el infinitivo, el tiempo presente, pasado y futuro.
- La conjugación regular del verbo.
- Principales irregularidades en la conjugación del verbo.
- El adverbio.
- Las preposiciones.
- Las conjunciones.
- La oración. El sujeto y el predicado.
- Tipos de oraciones según la actitud del hablante.

- La derivación: sufijos que forman diminutivos y aumentativos.
- Sinónimos y antónimos.
- Las abreviaturas y las siglas.
- Tipos de textos: narración, descripción y diálogo.
- El verso y la estrofa.

<u>Ciencias Sociales</u>

Contenidos del área de Ciencias Sociales:

LA EDAD MEDIA

1. El Islam y Al-Ándalus.

- La aparición del Islam.
- El Islam.
- La expansión del Islam.
- El Islam en la Península Ibérica: Al-Ándalus.
- Economía y sociedad andalusí.
- Cultura y arte islámico.

2. La Europa Feudal.

- El nacimiento de la Europa feudal.
- La nobleza feudal.
- Los campesinos en el mundo feudal.
- La iglesia cristiana: los clérigos.
- Los monasterios medievales.
- El arte románico. La arquitectura.
- Pintura y escultura románicas.

3. La ciudad medieval.

- La recuperación de la vida urbana.
- Las actividades urbanas: artesanía y comercio.
- La sociedad urbana.
- El afianzamiento del poder real.
- La crisis de la Baja Edad media.
- El arte gótico. La arquitectura.
- La escultura y la pintura góticas.

4. España en la Edad Media.

- Los visigodos.
- Al-Ándalus.
- Inicio de la Reconquista.
- Formación de los reinos peninsulares.
- Castilla y Aragón en los siglos XIV y XV.

LA EDAD MODERNA

5. Renacimiento y reforma.

- El Humanismo.
- La Reforma religiosa.
- La Contrarreforma católica.
- El nuevo espíritu del Renacimiento.
- El Quattrocento.
- El Cinquecento.
- La difusión del Renacimiento.

6. España en la Edad Moderna.

- La monarquía de los Reyes Católicos.
- El Imperio de los Austrias.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Economía y sociedad hispánica en la Edad Moderna.
 - Crisis social y económica del siglo XVII.
 - El siglo de Oro de la pintura española.
7. Los grandes descubrimientos geográficos.
- Los grandes viajes marítimos.
 - Castilla encuentra un nuevo continente.
 - Los pueblos precolombinos.
 - Conquista y organización del Imperio americano.
 - La colonización de la América española.
8. El siglo del Barroco.
- Sociedad y economía en el siglo XVII.
 - La Europa del absolutismo.
 - El arte del siglo XVII: el Barroco.
 - Arquitectura y escultural barroca.
 - La pintura barroca europea.
 - Arquitectura y escultura del Barroco.

GEOGRAFÍA

9. Los habitantes del planeta.
- Los habitantes del planeta y su distribución.
 - Evolución de la población mundial.
 - La dinámica desigual de la población mundial.
 - La dinámica de la población: las migraciones.
 - La población y el trabajo.
10. La población de España y de la Comunidad de Madrid.
- La evolución de la población española.

- Características de la población española.
- Distribución de la población en el territorio.
- Poblamiento rural y urbano.
- La población y el trabajo.

11. La ciudad y lo urbano.

- Una aproximación a la ciudad.
- La morfología urbana.
- El crecimiento urbano a lo largo del tiempo.
- Un mundo de grandes ciudades.
- La estructura del sistema urbano español.
- Las ciudades de la Comunidad de Madrid.

12. Las sociedades humanas.

- Organización de la sociedad humana.
- Evolución de la sociedad humana.
- La sociedad europea.
- La sociedad española y la madrileña.
- Inmigración y diversidad cultural.

En el caso de los alumnos **que precisen castellanización**, dado el desconocimiento que posee de la lengua castellana, se trabajará únicamente el conocimiento de un vocabulario básico relacionado con los contenidos de la materia (tanto de primero como de segundo ciclo), la capacidad de responder a preguntas breves sobre textos sencillos y el trabajo con mapas, en los que deberán reconocer los distintos continentes y océanos, países y Comunidades Autónomas de España.

3. TEMPORALIZACIÓN.

Diferenciación de materias

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

Se ha optado por diferenciar los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de los de Ciencias Sociales. Las 9 horas semanales de que dispone el ámbito socio-lingüístico se han distribuido de la siguiente manera:

- 6h de Lengua Castellana y Literatura.
- 3h Ciencias Sociales.

La distribución horaria semanal es la siguiente:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1º hora	Lengua Castellana		Tutoría		Lengua Castellana
2º hora	Lengua Castellana				Lengua Castellana
3º hora		<i>Lengua Castellana</i>		Lengua Castellana	Ciencias Sociales
4º hora		<i>Ciencias Sociales</i>		Ciencias Sociales	
5º hora					
6º hora					

Secuenciación de contenidos

Lengua Castellana y Literatura.

Secuenciación de contenidos de castellanización:

Los contenidos anteriormente especificados se articulan en unidades didácticas en el libro de texto que se ha tomado como base y se incorporarán de forma progresiva, aumentando gradualmente su complejidad. La secuenciación de las unidades del libro de texto es la siguiente:

1ª Evaluación. Unidades 0 a 4.

2ª Evaluación. Unidades 5 a 9.

3ª Evaluación. Unidades 10 a 12.

Secuenciación de contenidos de segundo ciclo de primaria:

1ª Evaluación.

- Normas ortográficas de c/qu, g/gu, br, cr.
- El acento. Sílabas tónica y átona. Palabras agudas, esdrújulas y llanas.
- El sustantivo.
- El adjetivo calificativo.
- El género y el número. La concordancia regular e irregular.
- Antonimia y sinonimia. Palabras de significado próximo.

2ª Evaluación.

- Normas ortográficas de dr, fr, gr, pr, tr.
- Reglas básicas de acentuación.
- El artículo.
- El verbo.
- Los pronombres personales.

3ª Evaluación.

- Normas ortográficas de j, h, b, v, w, i, ll, m, ñ, p, x, ch.
- Signos de entonación y de puntuación.
- Palabras simples, derivadas y compuestas.

- Aumentativos y diminutivos.
- La oración. Reconocimiento de la misma en un texto.

Secuenciación de contenidos de tercer ciclo de primaria:

1ª Evaluación.

- El sustantivo y sus clases.
- El género y el número en el sustantivo.
- El adjetivo calificativo.
- Concordancia entre el sustantivo y el adjetivo que lo acompaña.
- El grado del adjetivo: comparativos y superlativos.
- El determinante: demostrativos y posesivos.
- Concordancia entre determinante y sustantivo. Normas y excepciones.
- El artículo.
- Sinónimos y antónimos.
- Ortografía:
 - H
 - B/V
- Palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Los signos de puntuación: la coma y el punto.
- Las palabras homófonas: haya/aya, hecho/echo, tubo/tuvo.
- Características de los textos narrativos.
- La comunicación y los elementos que intervienen en ella.

2ª Evaluación.

- El pronombre.

- El verbo: el infinitivo, el tiempo presente, pasado y futuro.
- La conjugación regular del verbo.
- Principales irregularidades en la conjugación del verbo.
- Palabras polisémicas.
- Ortografía:
 - G/J
 - LL/Y
- Las reglas de acentuación.
- Los signos de puntuación: dos puntos y punto y coma.
- Palabras homófonas: bello/vello, bienes/vienes, calló/cayó, rallar/rayar.
- El verso y la estrofa.
- Las abreviaturas y las siglas.

3ª Evaluación.

- El adverbio.
- Las preposiciones.
- Las conjunciones.
- La oración. El sujeto y el predicado.
- Tipos de oraciones según la actitud del hablante.
- Prefijos y sufijos.
- Ortografía:
 - X
- La derivación: sufijos que forman diminutivos y aumentativos.
- Palabras homófonas: a/ah/ha, e/eh/he, ahí/ay/hay
- Características de los textos teatrales.

<u>Ciencias Sociales</u>

1ª Evaluación. LA EDAD MEDIA

1. El Islam y Al-Ándalus.
2. La Europa Feudal.
3. La ciudad medieval.
4. España en la Edad Media.

2ª Evaluación. LA EDAD MODERNA

5. Renacimiento y reforma.
6. España en la Edad Moderna.
7. Los grandes descubrimientos geográficos.
8. El siglo del Barroco.

3ª Evaluación. GEOGRAFÍA

9. Los habitantes del planeta.
10. La población de España y de la Comunidad de Madrid.
11. La ciudad y lo urbano.
12. Las sociedades humanas.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Tendremos en cuenta los conocimientos previos que el alumno/a tiene adquiridos, reforzándolos e introduciendo progresivamente nuevos contenidos, respetando siempre

el ritmo de aprendizaje del alumno/a y proporcionándole actividades adaptadas a su nivel de competencia curricular. Dos serán las bases de nuestro trabajo:

- La recurrencia, que nos llevará a mirar hacia atrás, para tratar cuantas veces sean precisas aquellos aspectos que consideremos necesarios en función del grado de consecución del alumno.
- La profundización, que supone mirar hacia delante, tratar nuevos contenidos o abordar los ya conocidos con mayor rigor, con más precisión y amplitud.

Se establecerán pautas de trabajo claras y precisas, y se hará especial hincapié en el trabajo diario tanto en clase como en casa, así como en la importancia de la elaboración de un cuaderno de trabajo limpio y ordenado y el respeto y valoración de las actividades académicas.

Dado que se ha observado un escaso nivel de comprensión de textos, se priorizará el trabajo con estos, con el objetivo de que los alumnos mejoren su comprensión lectora, capacidad que resulta imprescindible tanto para el resto de materias como para la vida cotidiana.

Los alumnos no tendrán un libro de texto, sino que trabajarán con fotocopias especialmente preparadas para ellos que contendrán los contenidos teóricos y las actividades para trabajarlos.

Además, en el aula disponemos de libros de texto de 1º y 2º de la ESO que pueden ser consultados para ver las imágenes, mapas, gráficos... - en el caso de Ciencias Sociales – e incluso para realizar alguna de las actividades propuestas en estos libros si se considera que los alumnos están capacitados para ello.

Se trabajará a diario el dictado con el fin de mejorar las deficiencias de su ortografía y aumentar su vocabulario.

En el área de Ciencias Sociales se trabajará con unidades adaptadas que contienen tareas sencillas que facilitarán la consecución de los objetivos previstos.

5. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS.

El material básico de trabajo van a ser las fotocopias que se entregarán a los alumnos y el cuaderno de la asignatura, dividido en dos apartados: Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales.

Se trabajará fundamentalmente con textos y actividades extraídos de libros de texto y materiales de primaria. En ocasiones, se emplearán los libros de texto de las asignaturas para 1º y 2º de la ESO con el fin de reforzar determinados objetivos.

Además se utilizará el material audiovisual de que dispone el Centro como apoyo a determinados contenidos (audición de poemas musicalizados o recitados, visualización de fragmentos de obras de teatro, etc).

Los alumnos acudirán a las aulas de informática para trabajar determinados contenidos en soporte informático (por ejemplo, programas de práctica de ortografía), algo que incentivará su motivación. Con este objetivo, se utilizarán también los ordenadores portátiles de que dispone el Centro que pueden utilizarse en el aula.

Los alumnos que requieran castellanización utilizarán el libro de texto *Español en marcha* de la editorial SGEL y trabajarán también con materiales en soporte informático. Tanto los como aquellos alumnos cuyo nivel de castellano sea bajo trabajarán con materiales de español para extranjeros de los que dispone el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

También se utilizarán libros de literatura de la biblioteca del centro y del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, así como de la biblioteca de aula con la que contamos.

Por último, se emplearán, siempre que se considere adecuado, textos extraídos de la vida cotidiana (periódicos, planos, recetas...) con el fin de contribuir a la consecución de determinados objetivos y de vincular los contenidos del aula con la realidad externa al centro.

En el área de Ciencias Sociales trabajaremos con unidades adaptadas al nivel de los alumnos que contienen actividades de comprensión de los contenidos presentes en la unidad. Además, se realizarán esquemas y resúmenes de estos contenidos que quedarán registrados en el cuaderno de la materia y que les facilitarán el estudio.

5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las materias que componen el ámbito socio-lingüístico contribuyen al desarrollo de las siguientes competencias básicas:

➤ **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.**

Ambas materias, especialmente Lengua Castellana, contribuyen al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia. Tanto la observación y análisis de la lengua como el uso de esta a través de los textos que se trabajan en clase influyen en la mejora en el uso de la lengua y en el aprendizaje de esta.

➤ **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.**

Un correcto manejo del lenguaje es fundamental para poder enfrentarse al resto de materias que los alumnos cursan. Además, en las clases se trabajaran técnicas de estudio como el resumen, el esquema, etc.

➤ **AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL**

La mejora en el uso de la lengua es fundamental para lograr autonomía en todos los aspectos de la vida cotidiana. Además, progresivamente los alumnos incrementarán su grado de responsabilidad, algo que va íntimamente ligado a la consecución de una mayor autonomía personal.

➤ **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL**

El uso de los soportes informáticos en las clases contribuirá al desarrollo de esta competencia. Junto a esto, se trabajará la búsqueda de información en diversos medios y el tratamiento de esta.

➤ **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANANA**

El aprendizaje de la lengua, concebido como desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Algo que se reflejará, entre otras cosas, en la convivencia en el aula.

➤ COMPETENCIA ARTÍSTICA Y CULTURAL

La lectura de diversas obras literarias y los conocimientos adquiridos en el área de Ciencias Sociales contribuyen decisivamente en el desarrollo de esta competencia.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

<u>Lengua Castellana y Literatura</u>

Criterios de evaluación castellanización.

- Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Poder presentarse a sí mismo y a otros.
- Pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Poder relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos de su vida y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Criterios de evaluación segundo ciclo de primaria.

- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: respetar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.
- Expresarse de forma oral utilizando diferentes funciones de comunicación, vocabulario, entonación y ritmos adecuados, y una estructura narrativa coherente.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias.
- Leer en silencio valorando el progreso y la velocidad lectores, memorizar y reproducir textos sencillos.
- Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta con la entonación y fluidez adecuadas.
- Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en las situaciones cotidianas ya escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y la caligrafía, el orden y la presentación.
- Leer con frecuencia y por propia iniciativa como fuente de placer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo para conocer las características básicas de la narración y de la poesía y para facilitar la escritura de dichos textos.
- Utilizar estrategias (de lectura y de escritura) para planificar trabajos, localizar y recuperar información, realizar inferencias, captar el sentido global, las ideas principales y secundarias y resumir los textos leídos.
- Usar la biblioteca del aula y del centro, conocer los mecanismos de organización y de funcionamiento y las posibilidades que ofrece.
- Observar mediante inserciones, supresiones, cambios de orden, segmentaciones o recomposiciones, las palabras, los enunciados y los textos para mejorar la comprensión y la expresión.
- Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.
- Conocer la diversidad lingüística de España.
- Familiarizarse con programas informáticos para la elaboración y presentación de textos.

Criterios de evaluación tercer ciclo de primaria

- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de comunicación: respetar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- Expresarse de forma oral para transmitir hechos, conocimientos y opiniones o para llevar a cabo las diferentes funciones comunicativas, utilizando un vocabulario preciso y una estructura coherente.
- Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
- Leer en silencio valorando el progreso en la velocidad y la comprensión, memorizar y reproducir textos.
- Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta con la entonación y la fluidez adecuadas.
- Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
- Leer por propia iniciativa como fuente placer, textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo para conocer las características de la narración y de la poesía y para facilitar la escritura de dichos textos.
- Utilizar estrategias (de lectura y de escritura) para planificar trabajos; localizar y recuperar información, realizar inferencias, esquemas, y resumir los textos leídos reflejando la estructura y las ideas principales y secundarias.
- Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Usar y manejar con soltura las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.
- Identificar los cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
- Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.
- Conocer la diversidad lingüística de España y valorarla.
- Familiarizarse con programas informáticos como instrumento de aprendizaje.

<u>Ciencias Sociales</u>

- Utilizar y elaborar correctamente ejes cronológicos y mapas históricos.
- Analizar el proceso de formación de los distintos reinos de Europa y cómo se organizan.
- Conocer los rasgos más relevantes de la organización socioeconómica del mundo medieval, con especial atención al territorio español.
- Reconocer la importancia del legado cultural que el mundo islámico dejó en España.
- Identificar los principales rasgos de los edificios medievales.
- Localizar las distintas partes de un feudo y conocer su función.
- Conocer los rasgos básicos del arte románico y gótico.
- Conocer el fenómeno de la Reconquista y localizar en un mapa de España los distintos reinos cristianos.
- Conocer los rasgos más relevantes de la organización socioeconómica del mundo moderno, con especial atención al territorio español.
- Valorar el impacto que tuvieron los grandes descubrimientos geográficos del siglo XV.
- Conocer los rasgos básicos del arte del renacimiento y del barroco.
- Reconocer la importancia que algunos personajes históricos tuvieron en su época.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

- Explicar los distintos elementos que determinan la población (natalidad, mortalidad) y su composición.
- Identificar las causas y consecuencias de la distribución de la población en el planeta.
- Diferenciar entre el mundo rural y el mundo urbano.
- Conocer los distintos sectores económicos y sus principales actividades.
- Identificar las áreas más pobres del planeta y las más ricas. Evaluar y valorar la problemática de los países más pobres de la Tierra.
- Localizar en un mapa de España las Comunidades Autónomas, las provincias y las capitales autonómicas.
- Localizar en un mapa los continentes y conocer algunas de sus características culturales, sociales y económicas.
- Conocer y localizar los países de cada continente.

Para los alumnos que precisen castellanización:

- Conocer el vocabulario básico de la materia.
- Localizar en un mapa de España las Comunidades Autónomas, las provincias y las capitales autonómicas.
- Localizar en un mapa los continentes.
- Conocer y localizar los países de cada continente.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación y registro del comportamiento y la actitud de alumno en el aula.
- Cuaderno de la asignatura.
- Entrega de trabajos que se propongan.
- Realización de pruebas escritas con los contenidos de las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.
- Realización de pruebas orales en el aula.
- Observación y registro de las participaciones en las actividades orales.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la evaluación de los alumnos se considerarán tres aspectos:

- Trabajo diario en clase y en casa. Se valorarán:
 - La correcta realización de las tareas propuestas (orales, escritas y de lectura).
 - La limpieza y el orden en la elaboración del cuaderno y de las fichas de trabajo propuestas.
 - El esfuerzo, la motivación y el interés.
 - La participación activa en las actividades propuestas por el profesor.

- Comportamiento y actitud en clase y en las actividades complementarias y extraescolares, buscándose sobre todo el respeto entre todos y el apoyo mutuo. Se intentará que sean ellos mismos los que se califiquen en este apartado.

- La realización de pruebas escritas sobre los contenidos (al menos una por trimestre).

Los criterios de calificación son:

- 30% trabajo diario en clase, reflejado en el cuaderno más los trabajos que se pudieran mandar.
- 10% comportamiento y actitud en la clase.
- 60% pruebas escritas objetivas.

Para aprobar deberán obtener un mínimo de 3 sobre 10 en cada apartado (clase, comportamiento y exámenes) y en cada materia.

10. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Se considera evaluación continua en su sentido más amplio, recuperándose en función de cómo se siga desarrollando el curso. Solo en casos muy especiales

(ausencia por enfermedad o similares) se considerará el realizar pruebas específicas de recuperación para las partes pendientes.

En el área de Ciencias Sociales podrán realizarse pruebas específicas para la recuperación de las partes que los alumnos tengan pendientes.

La nota final se obtendrá de la nota media de las tres evaluaciones.

11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.

En el área de lengua castellana la recuperación de la materia pendiente se realizará de la siguiente manera:

- a. Los alumnos que aprueben las dos primeras evaluaciones, recuperarán la materia pendiente.
- b. Aquellos alumnos que habiendo suspendido alguna de las dos primeras evaluaciones, aprueben el curso, recuperarán la materia pendiente.
- c. Para aquellos alumnos que no recuperen la materia de las formas anteriormente indicadas, se establecerán dos exámenes globales: uno en mayo y otro en septiembre.

En el área de Ciencias Sociales se les entregará un cuaderno de actividades cada que deberán devolver correctamente realizadas. Aquellos alumnos que no superen la materia de este modo (por no realizar el cuaderno o por no hacerlo de forma correcta) realizarán un examen global de la materia. La valoración de ambas partes será la siguiente:

40% de la nota: Correcta elaboración del cuaderno de actividades.

60% de la nota: Prueba global extraída de las actividades del cuaderno.

12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en cualquiera de las áreas deberán realizar un cuaderno de actividades y un examen global de la materia de la que hayan perdido el derecho a la evaluación continua. La valoración de ambas partes será la siguiente:

40% de la nota: Correcta elaboración del cuaderno de actividades.

60% de la nota: Prueba global extraída de las actividades del cuaderno.

13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

Aquellos alumnos que no superen las materias en junio deberán entregar en septiembre un cuaderno de actividades y realizar un examen global. La valoración de ambas partes será la siguiente:

40% de la nota: Correcta elaboración del cuaderno de actividades.

60% de la nota: Prueba global extraída de las actividades del cuaderno.

14. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y, EN SU CASO, SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Se entregará a los alumnos una carta en la que figurarán los criterios de evaluación y calificación que deberán devolver firmado por sus padres o tutores.

15. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

El Grupo específico de Compensación Educativa es en sí mismo una medida de Atención a la Diversidad. En él los alumnos trabajan en un grupo pequeño, con una atención individualizada y con unos contenidos adaptados a su nivel de competencia curricular, como ya se ha señalado anteriormente.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El grupo GECE asistirá a las actividades que se planteen para sus grupos de referencia (2ºA y 2ºF) en las dos materias que aborda el Ámbito socio-lingüístico: Normas ortográficas de c/qu, g/gu, br, cr.

Además, se podrán desarrollar actividades de carácter específico, en el entorno próximo al centro y relacionadas con los contenidos del ámbito.

17. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Con el fin de incentivar el hábito lector, del que estos alumnos carecen se han establecido diversas medidas:

- Trabajo constante con textos extraídos de obras literarias así como de diversos medios de comunicación (Internet, periódicos, revistas...) que puedan resultar atractivos para los alumnos.
- Creación de una biblioteca de aula, adquiriendo obras literarias juveniles adaptadas al nivel de competencia lectora de los alumnos.
- Introducción del Pasaporte Lector en el trabajo del grupo. Se trata de un “pasaporte” en el que los alumnos registrarán las lecturas que vayan realizando a lo largo del curso. Cada vez que completen una, se les sellará el pasaporte.

PROGRAMACIÓN GECE 2º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

Aquellos alumnos que completen su pasaporte lector a lo largo del curso recibirán un diploma acreditándoles como Superlectores de Honor y serán premiados con el aumento de un punto en su nota final en el área de Lengua Castellana.

- Lectura en voz alta por parte de la profesora de relatos o fragmentos de novelas en clase.
- Audición de fragmentos leídos por los autores y de audiolibros.
- Audición de poemas recitados y musicalizados.
- Realización de diversas actividades y competiciones de búsqueda de libros en información en la biblioteca con el fin de que se familiaricen con el uso de la misma.
- Se les dará también información detallada sobre el uso y funcionamiento de las bibliotecas de sus pueblos de residencia y, en función del interés mostrado por los alumnos, se visitará la biblioteca pública de Soto del Real.